

4. Presupuesto base de licitación: 90.517,24 euros, IVA excluido.

5. Garantías: Provisional: 3% del presupuesto de licitación, sin IVA (2.715,52 €). Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación: La documentación está disponible en la página web del I.M.D. <http://www.imd.sevilla.org/>. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, plantas baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones: Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas, y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria, y del 22 de diciembre al 7 de enero, de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de tres meses. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicados en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2009, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Calle Judería, núm. 1, Edificio Vega del Rey.

c) Localidad y código postal: Camas (Sevilla), 41900.

d) Teléfono: 955 625 600.

e) Fax: 955 625 646.

Expediente número: 00217/ISE/2009/SC.

### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Suministro y entrega de microordenadores ultraportátiles homologados por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda

con destino a centros de educación públicos dependientes de la Consejería de Educación».

b) Publicada la licitación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Cinco millones cuatrocientos mil euros (5.400.000,00 €) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ochocientos sesenta y cuatro mil (864.000,00 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seis millones doscientos sesenta y cuatro mil euros (6.264.000,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de agosto de 2009.

b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A., con CIF A-28855260.

Informática Graef, S.L., con CIF B-41514621.

c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Cinco millones cuatrocientos mil euros (5.400.000,00 €) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ochocientos sesenta y cuatro mil (864.000,00 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seis millones doscientos sesenta y cuatro mil euros (6.264.000,00 €).

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro e instalación que se cita por el procedimiento abierto.*

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

### 1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n. 41092, Sevilla.

Tlfno.: 955 929 000.

Unidad de Servicios Jurídicos.

Expediente núm. 2009 03216PS.

2. Objeto del contrato: Servicio suministro e instalación de equipamiento y material diverso para un taller de restauración.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (85.874,24 €), al que habrá que añadir el importe de trece mil setecientos treinta y nueve euros con ochenta y ocho céntimos (13.739,88 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de noventa y nueve mil seiscientos catorce euros con doce céntimos (99.614,12 €).

5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 109, de 9 de junio de 2009.

6. Adjudicación: 22 de octubre de 2009.

7. Adjudicatario: C.T.S. España Productos y Equipos para la Restauración, S.L.

Nacionalidad: Española.